

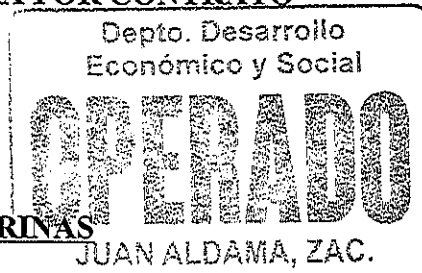
JUAN ALDAMA

**"RETOMANDO EL CAMINO"
2018-2021**

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

ACTA DE ENTREGA- RECEPCION No: _____

OBRA POR CONTRATO



FECHA: _____ 2021

HÓJA: 1 DE 5

PROGRAMA: 04 FONDO III

SUB-PROGRAMA: 402 DRENAJES Y LETRINAS

CONVENIO DE CONCERTACION No. _____

NOMBRE DE LA OBRA: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE
PRLONGACION JESUS MEZA, BARRIO DE LA PILA

LOCALIDAD JUAN ALDAMA MUNICIPIO JUAN ALDAMA MODALIDAD DE
EJECUCIÓN CONTRATO.

FECHA REAL DE INICIO: 29 DE JULIO DE 2021

FECHA REAL DE TERMINACION: 23 DE AGOSTO DE 2021

EN LA LOCALIDAD DE JUAN ALDAMA CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE JUAN
ALDAMA ESTADO DE ZACATECAS SIENDO LAS 12:00 HRS DEL DIA 27 DE AGOSTO DEL
AÑO 2021

SE REUNIERON LOS SIGUIENTES C. ING. JOSE SERRANO ALBA, C. MANUEL CELAYA
ARREDONDO, PRESIDENTE MUNICIPAL, DIRECTOR DEL DEPTO. DE DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN PARA
EJECUTAR Y DAR CONSTANCIA DE LA ENTREGA-RECEPCION DE LA OBRA: AMPLIACION DE
RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PRLONGACION JESUS MEZA, BARRIO DE LA PILA

000001

LA INVERSIÓN AUTORIZADA PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTA OBRA SE REALIZA EN BASE A LA AUTORIZACIÓN, FECHA Y MONTOS QUE A CONTINUACION SE REGISTRAN.

NO. DE OFICIO	FECHA	TOTAL	APORTACIÓN DIRECTA			BENEFICIARIOS
			FISM	ESTATAL	MUNICIPIO CREDITO	
ACTA CONSEJO	/ /2021	\$50,156.43	\$50,156.43			

LA INVERSION EJERCIDA POR AÑO FUE COMO SE DESCRIBE A CONTINUACION.

AÑO FISCAL	TOTAL	APORTACION DIRECTA		
		FISM	ESTATAL	MUNICIPIO CREDITO BENEFICIARIOS
2021	\$50,156.43	\$50,156.43		

MODIFICACION AL PROYECTO

PRESUPUESTAL
 METAS
 CONSISTENTE EN
 SALDO POR CANCELAR

	Depto. Desarrollo Económico y Social
	OPERADO
	JUAN ALDAMA, ZAC.

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD DESTINO DE SU EJECUCION SEGUN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSION EJERCIDA, EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD DE SU OPERACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL EJECUTOR DE LA OBRA, DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE LLEGUEN A RESULTAR EN LA MISMA, Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO PARA LA FEDERACIÓN.

LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, DE LA DEPENDENCIA FEDERAL NORMATIVA, DE LA COORDINACION GENERAL DE LA SEDESOL Y DE LA FUNCION PUBLICA DEL ESTADO, PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA INDICANDO LAS RAZONES DE SU CONOCIMIENTO.

000002

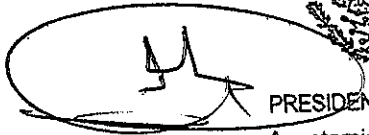
**ENTREGA DE RECEPCION: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE
PRLONGACION JESUS MEZA, BARRIO DE LA PILA**

POR MEDIO DE ESTA ACTA, Y EN ESTE MOMENTO, HACE ENTREGA AL COMITÉ DE OBRA QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, QUIEN LA RECIBE DE CONFORMIDAD.

ENTREGA:

(AYUNTAMIENTO, DEPENDENCIA FEDERAL O GOBIERNO DEL ESTADO QUE REALIZO LA OBRA)

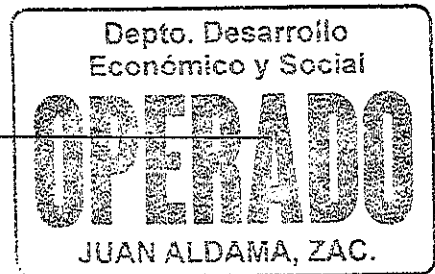
POR LA FUNCION PUBLICA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Ayuntamiento 2018-2021
Municipio de
Juan Aldama, Zac.

POR LA SEDESOL


POR LA DEPENDENCIA FEDERAL NORMATIVA



OBRA POR CONTRATO

RECIBE:

COMITÉ DE OBRA



FERNANDA YANETH SERRANO
PRESIDENTE

SECRETARIO

ANA LAURA SERRANO
TESORERO

LUIS FERNANDO SERRANO
VOCAL DE CONTROL Y VIG.

000003

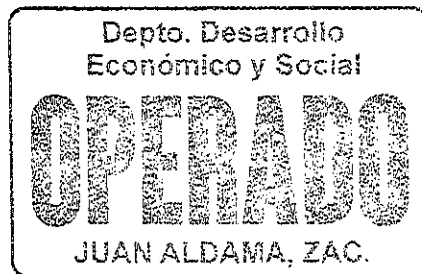
SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR: NOMBRE _____ CARGO _____

ENTIDAD O DEPENDENCIA _____

RAZONES _____

FIRMA _____

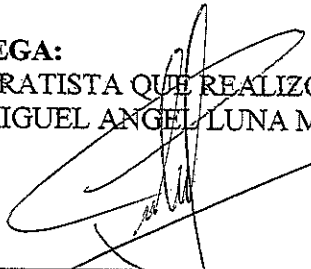
NOTA: A LA PRESENTE ACTA SE LE DEBERÁN ANEXAR LOS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS RELATIVOS, EN SU CASO, O COPIAS DE TIPOS DE PROPIEDAD, CARTA DE CESION DE DERECHOS SOBRE EL TERRENO, DOCUMENTOS DE EXPROPIACIÓN, OBSERVACIONES SOBRE LA CALIDAD DE LA OBRA, CONVENIO DE OPERACIÓN DE LA OBRA Y OTROS QUE SE CONSIDERAN CONVENIENTES.



**ENTREGA DE RECEPCION: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE
PRLONGACION JESUS MEZA, BARRIO DE LA PILA**


POR MEDIO DE ESTA ACTA, Y EN ESTE MOMENTO, HACE ENTREGA AL COMITÉ DE OBRA QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, QUIEN LA RECIBE DE CONFORMIDAD.

ENTREGA:
(CONTRATISTA QUE REALIZO LA OBRA)
ING. MIGUEL ANGEL LUNA MARTINEZ



POR LA SEDESOL

POR EL MUNICIPIO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Ayuntamiento 2018-2021
Municipio de
Juan Aldama, Zac.

POR LA DEPENDENCIA FEDERAL NORMATIVA

Depto. Desarrollo
Económico y Social

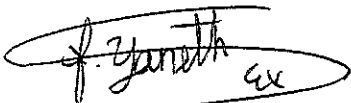
OPERADO

JUAN ALDAMA, ZAC.

OBRA POR CONTRATO

RECIBE:

COMITÉ DE OBRA



FERNANDA VANETH SERRANO
PRESIDENTE

SECRETARIO

DRA LAURA SERRANO
TESORERO

LUIS FERNANDO SERRANO
VOCAL DE CONTROL Y VIG.

000005